



**EXP-UNC:0056452/2018**

**VISTO:**

Que mediante las actuaciones la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, conjuntamente con la ViceDecana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentan los resultados de la Primera Encuesta de Opinión Estudiantil; y

**CONSIDERANDO:**

Que la encuesta fue impulsada por la gestión de la Facultad y elaborada colectivamente entre la ViceDecana, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el Centro de Estudiantes y miembros integrantes del Programa Sociales Pares.

Que la encuesta estuvo a disposición de los estudiantes del 24/09/2018 al 23/10/2018 y su respuesta fue individual, anónima y voluntaria.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO**

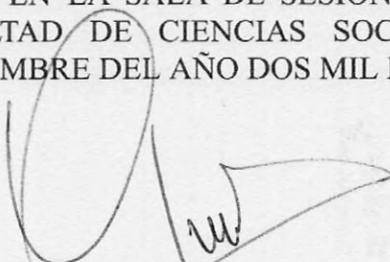
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1:** Tomar conocimiento de los resultados de la Primera Encuesta de Opinión Estudiantil elaborada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, conjuntamente con la Sra. ViceDecana de la Facultad de Ciencias Sociales, que forma parte de la presente como Anexo I.

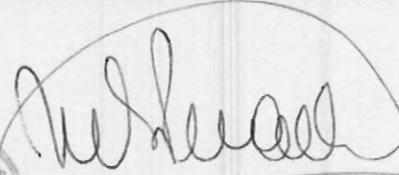
**Artículo 2:** Atento a lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, en despacho obrante a fojas 10 de las actuaciones, sugerir se incorporen las perspectivas del claustro docente para la adecuación de la encuesta.

**Artículo 3:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
MGTER. MARÍA INÉS PERALTA  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA